

KONA®



FUNGICIDA SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Fungicida para el control del mildiu.

COMPOSICIÓN (Sustancia activa)

● Mandipropamida . . . 250 g/l (23,40% p/p)

Cultivos

Tomate, patata, vid, lechuga... (para otros cultivos ver interior de etiqueta)

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.

FECHA DE FABRICACIÓN Y LOTE: Ver marcado impreso.



Escanear para usar



TRACEABILITY PRINTING
51/58 x 27 mm

1 Litro

H410 – Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 208 – Contiene 1,2-benzisotiazol-3 2(H) ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH 210 – Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

P261 – Evitar respirar el polvo/ el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 – Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 – Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 – Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P391 – Recoger el vertido.

P501 – Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



ATENCIÓN

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Primeros auxilios:

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión, si la persona está consciente, provoque el vómito y no administre nada por vía oral.

Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea

posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

La intoxicación puede provocar:

Irritación de ojos y piel.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

GRUPO 40 FUNGICIDA

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el nº: 25.186.

Titular de Registro:
Syngenta España, S.A.
C/ Ribera del Loira, 8-10, 3ª Planta
28042 Madrid Tel. 91 387 64 10

FECHA DE FABRICACIÓN Y LOTE: Ver marcado impreso.

UFI: AUQH-XDTX-6V0S-PSXH



8 433558 607076

Product name	KONA®	
Country	ES	
Package size	1 Litro	
Label code		
Label dimensions (w x h)	515mm x 125mm	Name
Label date	11:35:24 29.11.23	Status
Smallest font on page	6 pt	Template Rect_IL1Lang_NA_NA.indt



ADAMA

FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

GRUPO 40 FUNGICIDA

Fungicida para el control del mildiu.



COMPOSICIÓN (Sustancia activa)

- Mandipropamida 250 g/l (23,40% p/p)



Cultivos

Tomate, patata, vid, lechuga... (para otros cultivos ver interior de etiqueta)

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta. Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n°: 25.186
Titular de Registro:
Syngenta España, S.A.
C/ Ribera del Loira, 8-10 , 3ª Planta
28042 Madrid Tel. 91 387 64 10

FECHA DE FABRICACIÓN Y LOTE: Ver marcado impreso.



Escanear para usar



UFI: AUQH-XDTX-6V0S-PSXH



8 435358 607083

H410 – Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH 208 – Contiene 1,2-benzisotiazol-3 2(H)ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH 210 – Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
P261 – Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P262 – Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P273 – Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 – Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
P391 – Recoger el vertido.
P501 – Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Primeros auxilios:

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
En caso de ingestión, si la persona está consciente, provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
La intoxicación puede provocar: Irritación de ojos y piel.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
Tratamiento sintomático.
EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.



ATENCIÓN

12 x 1 Litro

LE300870CFR_03

Product name	KONA®		
Country	ES		
Package size			
Label code			
Label dimensions (w x h)	300mm x 150mm	Name	
Label date	11:35:24 29/11/23	Status	
Smallest font on page	8 pt	Template	Rect_ILT_ILang_NA_NA.indt

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3 2(H) ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

P261 - Evitar respirar el polvo/ el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



ATENCIÓN

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Primeros auxilios:

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos.


No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión, si la persona está consciente, provoque el vómito y no administre nada por vía oral.

Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea

1300071PUB_03

Product name	KONA®		
Country	ES		
Package size			
Label code			
Label dimensions (w x h)	151mm x 125mm	Name	
Label date	11.35:24 29.11.23	Status	
Smallest font on page	10.53 pt	Template	Rect_1LT_1Lang_NA_NA.indt

KONA es un fungicida altamente eficaz contra hongos Oomicetos que producen enfermedades foliares (mildiu). Tras la aplicación, el ingrediente activo se fija en la capa cerosa y desde allí se redistribuye al interior de la planta, presentando actividad translaminar. Una lluvia posterior al secado del depósito de las aplicaciones sobre las hojas no lava el producto, por lo que no será necesario repetir la aplicación. KONA es altamente activo sobre la germinación de las esporas del hongo, e inhibe también el crecimiento del micelio durante la fase de incubación de la enfermedad.


MODO DE EMPLEO:

Aplicar en pulverización normal con tractor y manual en cultivos al aire libre. La pulverización será manual en cultivos en invernaderos, con un volumen de caldo que permita cubrir la totalidad del follaje, utilizando maquinaria adecuada para tal propósito. Si se utiliza un volumen de caldo inferior a 1000 L por hectárea y el cultivo está en pleno desarrollo debe tomarse como referencia la dosis por hectárea. Los tratamientos deberán iniciarse al comienzo del período de crecimiento, de forma preventiva, antes del establecimiento de la enfermedad, cuando se den las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. En las zonas de fuerte presión del patógeno, utilizar las dosis superiores y/o los intervalos más cortos.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y PLAZOS DE SEGURIDAD

Tratamientos fungicidas preventivos cuando se den las condiciones para el desarrollo del mildiu.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P.S. (días)
Acelga, achicoria (hojas), berro, mastuerzo, canónigo, escarola, espinaca, mostaza china, rúcula y verdolaga	Mildiu de la acelga, de la lechuga y las crucíferas (<i>Peronospora farinosa</i> , <i>Bremia lactucae</i> , <i>Hyaloperonospora parasitica</i> , <i>Peronosporaceae</i>)	0,4-0,6	Solo invernadero. Aplicar durante el periodo vegetativo BBCH 11-49 (desde la 1ª hoja verdadera desplegada hasta el tamaño o forma de la cabeza típicas) realizando una única aplicación por campaña.	7
Calabacín	Mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>)	0,4-0,6	Solo aire libre. Aplicar durante el estado vegetativo BBCH 9-81 (desde emergencia hasta el 10% de los frutos tiene color típico de madurez) realizando un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones.	3

Product name	KONA®	
Country	ES	
Package size		
Label code		
Label dimensions (w x h)	151mm x 125mm	Name
Label date	11.05.24 29.11.23	Status
Smallest font on page	7 pt	Template
		Rect_ILT_ILang_NA_NA.indt

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P.S. (días)
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Mildiu (<i>Peronosporaceae</i>)	0,4-0,6	Aire libre e invernadero. Aplicar durante el estado vegetativo BBCH 11-39 (desde la 1ª hoja verdadera desplegada hasta que el tallo principal alcanza la altura típica) realizando un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones.	7
Perejil	Mildiu de las umbelíferas (<i>Plasmopara crustosa</i>)	0,4-0,6	Aire libre e invernadero. Aplicar durante el estado vegetativo BBCH 11-39 (desde la 1ª hoja verdadera desplegada hasta que el tallo principal alcanza la altura típica) realizando un máximo de 2 aplicaciones por campaña al aire libre, con un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones y una única aplicación en invernadero.	
Lechuga	Mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>)	0,4-0,6	Aire libre e invernadero. Aplicar durante el estado vegetativo BBCH 11-49 (desde la 1ª hoja verdadera desplegada hasta tamaño y forma de la cabeza típicos) realizando un máximo de 2 aplicaciones por campaña al aire libre, con un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones y una única aplicación en invernadero.	7
Melón	Mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>)	0,4-0,6	Aire libre e invernadero. Aplicar durante el estado vegetativo BBCH 9-81 al aire libre (desde emergencia hasta el 10% de los frutos tiene color típico de madurez) y durante BBCH 11-49 en invernadero (desde la 1ª hoja desplegada hasta antes de la floración) realizando un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones.	3
Patata	Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,4-0,6	Solo aire libre. Aplicar durante el estado vegetativo BBCH 31-91 (desde el comienzo de la cobertura del cultivo hasta el comienzo del amarilleamiento del cultivo) realizando un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones.	3
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,4-0,6	Aire libre e invernadero. Aplicar durante el estado vegetativo BBCH 9-81 (desde emergencia hasta el 10% de los frutos tiene color típico de madurez) realizando un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones.	3

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P.S. (días)
Vid	Mildiu de la vid (<i>Plasmopara viticola</i>)	0,4-0,6	Solo aire libre. En vaso, espaldera y parral. Aplicar durante el estado vegetativo BBCH 9-81 (desde apertura de las yemas: ápices foliares bien visibles hasta el comienzo de la maduración) realizando un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días entre aplicaciones.	21

USOS MENORES* (autorizados por procedimiento nacional):

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P.S. (días)
Acelga*, espinaca*, barbarea* y diente de león*	Mildiu de la acelga, de las crucíferas y de la lechuga (<i>Perozonospora farinosa</i> , <i>Hyaloperonospora parasitica</i> , <i>Bremia lactucae</i>)	0,6	Aire libre. Aplicar durante el período vegetativo BBCH 14-45 (4ª hoja verdadera desplegada hasta que se alcanza el 50% de la masa foliar esperada típica de cada variedad) realizando un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días entre las mismas, y un volumen de caldo de 200-600 l/ha.	7
Alcachofa*	Mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>)	0,6	Aire libre. Aplicar durante el período vegetativo BBCH 15-49 (desarrollo de la quinta hoja o par de hojas verdaderas o verticilo hasta que las partes vegetativas cosechables o los órganos de propagación vegetativa están en su momento de maduración) realizando un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días entre las mismas, y un volumen de caldo de 300-1000 l/ha.	7
Berenjena*	Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,4-0,6	Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con 300-1500 l/ha de volumen de caldo, en un máximo de 3 aplicaciones en BBCH 9-81 (emergencia hasta 10% de los frutos tiene color típico de madurez) con un intervalo de 7-10 días entre las mismas.	3

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P.S. (días)
Brécol* y coliflor*	Mildiu de las crucíferas (<i>Hyaloperonospora parasitica</i>)	0,6	Aire libre. Aplicar durante el periodo vegetativo BBCH 16-49 (6ª hoja verdadera desplegada hasta que se alcanza el tamaño, forma y firmeza de la cabeza típicos) realizando un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 días entre las mismas, y un volumen de caldo de 200-800 l/ha.	14
Brotos tiernos*, incluidas las especies de <i>Brassica</i>	Mildiu (<i>Peronosporaceae</i>)	0,6	Aire libre. Aplicar mediante pulverización normal con 200-600 l/ha de volumen de caldo, en un máximo de dos aplicaciones en BBCH 14-18 (4ª hoja verdadera desplegada hasta 8ª hoja verdadera desplegada), con un intervalo de 7 días entre las mismas.	7
Lúpulo*	Mildiu del lúpulo (<i>Pseudoperonospora humuli</i>)	0,6	Aire libre. Aplicar mediante pulverización normal con 1000-5200 l/ha de volumen de caldo, en un máximo de dos aplicaciones en BBCH 31-75 (plantas alcanzan 10% de la longitud final hasta plena formación de las cabezuelas: las cabezuelas están visibles en todas las inflorescencias, cabezuelas blandas; estigmas aún presentes) con un intervalo de 7 días entre las mismas.	21

(*) Con respecto a los usos menores autorizados, la responsabilidad en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor recaerá sobre la persona que utilice el producto fitosanitario tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del Reglamento (CE) 1107/2009.

MANEJO DE RESISTENCIAS

Para evitar la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga mandipropamid más de 4 aplicaciones en patata y berenjena, vid, lúpulo, melón, calabacín; 3 en tomate y alcachofa; 2 en lechuga, brécol, coliflor, acelga, espinaca, perejil y hierbas aromáticas y flores comestibles, brotes tiernos, incluidas las especies de *Brassica*, diente de león y barbarea en campo y 1 en lechuga, berro, mastuerzo, canónigo, escarola, achicoria (hojas), rúcula, ruqueta, mostaza china, verdolaga,

perejil y hierbas aromáticas y flores comestibles en invernadero espaciados en general entre 7 y 10 días, debiendo alternarlos con fungicidas de diferente modo de acción.

PREPARACIÓN DEL CALDO:

Verter el producto en el depósito de la máquina, mediado de agua, con el agitador en funcionamiento, y completar con el agua necesaria. Mantener la agitación del caldo durante el tratamiento.

NOTA:

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta dirijase a nuestro Servicio Técnico.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

Aplicador: en todos los cultivos autorizados, en pulverización normal y manual, durante la mezcla/carga, aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán usar guantes de protección química. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Se recomienda el uso de guantes durante el manejo del producto y limpieza y mantenimiento del equipo.

Trabajador: Se deberá emplear ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado).

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Mitigación de riesgos ambientales

Para los cultivos al aire libre:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (como SIGFITO).